

Difieren la audiencia final del periodista Roland Carreño

La última audiencia del juicio contra el periodista Roland Carreño, quien también es colaborador del partido Voluntad Popular (VP) , prevista esta semana , fue diferida por falta de traslado al tribunal, informó su equipo de defensa.

«La audiencia de juicio contra el periodista Roland Carreño fue diferida para el 07/06 por falta de traslado al tribunal. Justicia tardía es injusticia», dijo el abogado Joel García en un mensaje publicado en su cuenta en Twitter.

Más temprano, el jurista había detallado que se esperaba que el juicio contra Carreño terminara hoy con la exposición de las conclusiones del Ministerio Público (MP) y de la defensa, tras las que el juez de la causa anunciaría su sentencia sobre la culpabilidad o no del periodista.

El pasado 26 de octubre, la defensa de Carreño denunció que este juicio comenzaría de cero, luego de cinco meses de audiencias, ya que el proceso se vio interrumpido en esa ocasión por una baja médica del juez de la causa.

Carreño fue detenido el 26 de octubre de 2020 en «flagrancia» cuando, supuestamente, portaba armas para «promover acciones violentas», y se le imputaron los delitos de financiamiento al terrorismo, conspiración contra la forma política y tráfico ilícito de armas de guerra.

Posteriormente, su defensa informó que también fue acusado de «asociación para delinquir».

El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, afirmó entonces que Carreño era el «principal» financiador de VP y que en el momento de su detención llevaba consigo 12.000 dólares en efectivo, y que, además, hallaron en su celular conversaciones que demostraban el reparto de otros 60.000 dólares para actos de «conspiración».

Con información de 800 Noticias